

# EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por meses anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 16 de Abril de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.002

## Las subsistencias EN MADRID

El debate mantenido ayer en el Congreso sobre esta cuestión, que preocupa actualmente a la casi totalidad de los vecinos de Madrid, ha servido para poner de manifiesto una vez más la existencia de vicios inveterados de la administración municipal, que aun conocidos y señalados, no ha sido posible corregir hasta ahora.

Tanto de las manifestaciones del señor ministro de la Gobernación, como de las declaraciones de personas tan conocedoras de lo que pasa en el Ayuntamiento, como los Sres. Vincenti y Ruiz Jiménez, dedúcese que por la apatía con que el vecindario ve cuanto se relaciona con la administración municipal y por falta de energía y constancia de los encargados de impedir determinados abusos, se encuentra Madrid en peores condiciones que ninguna otra ciudad de España para arrostrar las consecuencias de una crisis como la que actualmente se produce en el abastecimiento de carnes, á causa de las mermas que en la oferta de ganado producen la glosopeda y el aumento de la exportación, estimulada por la elevación del cambio internacional.

Para toda España subsisten casi con igual intensidad las mismas causas, y, sin embargo, como el Sr. Moret hizo observar, así en Barcelona, como en Valencia y Zaragoza, se tiene la carne, no sólo más barata, sino de calidad muy superior á la que se expende en Madrid. Y por si esto no bastara, legó á continuación datos pedidos á otras provincias, de los cuales resulta que en Toledo, Guadalupe, etc., en las provincias limítrofes á la de Madrid, y, por consiguiente, dentro del radio de acción de nuestro mercado, la vaca tiene un precio de 92 á 95 reales arroba, y el carnero, unas 2 pesetas kilogramo; de modo que la vaca viene á costar allí de 2'20 á 2'70 pesetas kilogramo, el carnero á 2 pesetas y la ternera á 3'50.

En Pamplona, cuesta la vaca á 2 pesetas, la ternera á 2'25, el cordero á 2'40.

En Valencia, la vaca á 2'25 pesetas kilogramo, y el carnero á 2.

En Burgos está de 200 á 343 la res vacuna, á 20 el cabrito, y de 18 á 27 el lanar. Pero como este dato viene por cabeza, y sin el dato del peso, no se puede calcular.

En Palencia, la carne de vaca á 2 pesetas, el cordero á 2.

En Orense, la carne de buey cebado, es decir, la mejor carne, la de buey que no ha ido al trabajo, está á 1'75 pesetas kilogramo, la vaca á 1'65, la ternera á 1'75.

Compárense estas cifras con los precios actuales en Madrid, y con el temor de que la subida sea mayor el mes próximo, y se comprenderá el efecto que han de producir en la opinión manifestaciones como las contenidas en las siguientes palabras del Sr. Vincenti:

«Hace treinta años que venimos oyendo hablar mal del Matadero, y es lo más sensible que seguiremos oyendo esto mismo mientras no se adopte una medida radical: la del arriendo de la explotación del servicio de abastecimiento de carnes; porque es triste que hoy, en la realidad, exista ese arriendo, ó más aún, monopolio, sin ventajas para el Municipio ni para el pueblo, obteniendo las ganancias la compañía, gremio, sindicato, sociedad ó lo que sea que monopoliza el abastecimiento; tanto es así, que el Ayuntamiento de Madrid obtiene únicamente por arbitrios en los mataderos unas 500.000 pesetas al año; unas 7.000 pesetas semanales en el de vacas, y eso que se degellan en cada semana unas 1.200 vacas, 400 terneras y 5.000 lanaras.

¿Quién se aprovecha? Todos, menos el Ayuntamiento. Hay que advertir que el Municipio tiene abiertas sus naves para todo el que quiera sa-

crificar reses; pero nadie va, como no sea el que está en el secreto, es decir, el que se arregla con ese sindicato, cuyos dividendos nadie conoce. Los que no se confabulan matan sus reses, las cuegan y nadie se las compra, y claro está, venden mal y no vuelven al Matadero.

Por consecuencia, no hay otra solución que matar ese monopolio, esas confabulaciones, porque el Ayuntamiento no puede hacer más de lo que ha hecho, sobre todo, hace un año.»

¿Es posible que no haya medio de poner término á tal estado de cosas? No habrá quien no crea que si el mal no se corrige, es porque no se quiere. El Sr. Moret manifestó ayer, como resultado práctico del debate, que en virtud de las facultades de alta inspección que al ministro de la Gobernación le corresponden, se va á dirigir al Ayuntamiento para proponerle que, respecto al actual Matadero, tome una resolución.

De esperar es que éste responda á las necesidades del momento, destruyendo de raíz una organización hecha sólo para favorecer abusos que resulta incomprensible se puedan tolerar por más tiempo.

## CIRCULACIÓN FIDUCIARIA

### Protesta de la Cámara de Comercio de Madrid.

He aquí el texto de la exposición elevada al Congreso por la Cámara de Comercio de Madrid contra el proyecto de circulación fiduciaria:

«Al Congreso de señores diputados:

La junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid acude respetuosamente á ese alto Cuerpo Colegiado en demanda de que no preste su conformidad al dictamen sobre circulación fiduciaria presentado por la comisión especial designada al efecto.

La junta directiva, en cuyo nombre tenemos el honor de dirigirme á la más alta representación del país, no quiere molestar á los señores diputados con razonamientos de índole diversa que aconsejan y justifican nuestra petición: basta á nuestro juicio uno que consideramos irrefutable y fundamental; el de que el saneamiento de la moneda circulante, motivo principal que debiera perseguir el nuevo convenio con el Banco de España, ni de cerca ni de lejos, se intenta solucionar.

Es en ese punto el dictamen de la comisión parlamentaria una obra desdichada que nada resuelve, más perjudicial á los intereses públicos que el proyecto del señor ministro de Hacienda, y cuya finalidad, si el Congreso le concediese su sanción, no sería otra que la continuación del statu quo en que vivimos, perjudicial para todos y con el cual se corre el riesgo de que de aquí á pocos meses, por ley de necesidad absoluta, que es la más imperiosa de todas las leyes, se vea el Gobierno precisado á poner nuevamente sobre el tapete el grave problema que ahora no se quiere resolver. Y si eso sucediese, como tenemos por seguro que sucederá, sobrevendrá una nueva crisis política, se agitarán las pasiones de los unos y los otros, perturbando la serena marcha de los negocios y la resolución del problema se hará cada vez más difícil, hasta para el mismo Banco de España, á cuyo establecimiento conviene más que á nadie la firmeza y estabilidad en sus medios de vida, evitando que cada lunes y cada martes sea discutido en la plaza pública.

Es la circulación fiduciaria y la regularización de nuestro cambio internacional, asunto gravísimo que afecta á toda la vida económica del país, que influye en la riqueza pública de un modo sensible, que transforma y dificulta la marcha de nuestras industrias y de nuestro comercio, que mata toda iniciativa de empresas y que, en lo más grave de todo, encarece de tal modo los artículos de primera necesidad para la vida, no ya de las clases pobres únicamente, sino de todas las clases sociales, que, órálo el Congreso, si no se pone remedio al mal que nos aqueja, pronto, muy pronto, tendremos que lamentar mayores desdichas, teniendo á la vez que confesar la incapacidad notoria de gobernantes y gobernados para realizar la obra patriótica de mejorar nuestra situación económica.

Por estas consideraciones la Cámara de Comercio de Madrid acude al Congreso de los Diputados, confiando en que el patriotismo se impondrá y no será aprobado el dictamen sobre circulación fiduciaria.

Madrid 15 de Abril de 1902.—V. B.º el presidente, Pablo Ruiz de Velasco.—Por acuerdo de la junta directiva, el secretario general, B. Zurita Nieto.»

## DESÓRDENES EN BÉLGICA

### Contra el gobierno

Bruselas 14.—Dicen de La Louviere, que en una reunión celebrada por la Cooperativa socialista se hizo la declaración de que la huelga no dirige únicamente contra el gobierno y no contra los particulares, propietarios é industriales.

También se votó en el sentido de que los diputados socialistas apoyen en la sesión que el miércoles celebrará la Cámara, que ésta tome en consideración una proposición sobre la revisión constitucional.

### Entierro de una víctima

Bruselas 14.—Se ha verificado en Hou-

ding el entierro de la mujer Julieta Labbe, víctima de los sucesos ocurridos el viernes en aquella localidad.

Han asistido al acto más de 15.000 personas, constituyendo aquél una manifestación.

Los dejadores y todos los obreros hilanderos de Coegnies y Ganie han acordado la huelga.

Los huelguistas en dicha comarca son 25.000.

### La huelga en las provincias

Bruselas 14.—Se han recibido ya numerosos telegramas, en que se da cuenta de los incidentes á que dieron ocasión ayer en provincias las reuniones y manifestaciones de los obreros.

En Amberes los metalurgistas, de acuerdo con los patronos, se declararán hoy en huelga.

Los cantares huelguistas tuvieron una colisión con los gendarmes en Huesy. Hubo varios heridos, y entre ellos un gendarme gravemente.

También fueron heridos varios gendarmes en Regis durante varios choques con los obreros.

### En Lieja

Bruselas 15.—En la región de Lieja se acentúa también el movimiento huelguista.

En Herstal se organizó una numerosa manifestación, y recorrió las calles á fin de obligar á todos los trabajadores á retirarse.

El número de huelguistas era de 30.000 esta mañana en la cuenca del Centro, á juzgar por los despachos que se reciben de La Louviere.

### En la Cámara belga

Bruselas 15.—A causa de la huelga general, los alrededores de la zona neutral están guardados por fuertes destacamentos de guardia cívica y de gendarmería.

Solamente las personas provistas de tarjeta pasan al interior de la Cámara.

La sesión se abre á las dos de la tarde. Las tribunas públicas están completamente ocupadas.

Se pone á discusión primeramente la situación de los obreros de los talleres del Retado y diversos proyectos de interés local.

A las cuatro de la tarde, el diputado liberal Jauson pide al presidente que suspenda la sesión durante una hora, á fin de que los moderados y radicales puedan concertarse en vista de la gravedad de las circunstancias.

Se formulan diversas protestas. El jefe del gobierno, Sr. Smets de Naver, declara que no ve la utilidad de tal suspensión.

A pesar de esto, la izquierda liberal se retira á la sala de deliberaciones. Continúa la discusión sin otro incidente. Se espera la comunicación de la izquierda socialista cuando termine de deliberar.

### Tranquilidad en Bruselas

Bruselas 16.—Durante la noche última no se ha alterado la tranquilidad.

Ha llovido torrencialmente, dispersando el agua algunos pequeños grupos que trataban de reproducir las manifestaciones.

La policía ha practicado nuevas prisiones.—Fabra.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Brillante en extremo resultó la fiesta que anoche obsequió á la aristocracia madrileña la elegante esposa del embajador de Francia.

Se bailó mucho, y los concurrentes pasaron la velada muy agradablemente.

El gusto delicado de la bella embajadora se revelaba hasta en los menores detalles del adorno de sus salones, en los que predominaban preciosas plantas y flores.

—Se ha inaugurado la Sociedad aristocrática Nuevo Club, en los salones del edificio construido al efecto en la calle de Alcalá, esquina á la de Cedaceros.

Con este motivo se celebró un espléndido banquete, al que asistió gran número de socios.

Es probable que para celebrar la inauguración del edificio se organice un baile en tan aristocrática Sociedad.

—Han salido con dirección á Sevilla los marqueses de López Bayo y el opulento argentino Sr. Carril, acompañado de su hija.

—Los marqueses de Argüelles, que también pensaban marchar á la indicada capital, se han visto precisados á demorar su viaje por encontrarse enferma una de sus hijas.

—Ha regresado á Madrid, de su excursión á Cataluña, la marquesa de Montrol, bastante mejorada de la dolencia que sufría.

—Pasado mañana viernes recibirá á sus amigos, por la noche, la marquesa de Squilache.

—En la Vicaría se han tomado los dichos esta mañana el marqués de Fontanar y la señorita de Fernández de Castro.

## DE BARCELONA

### En libertad

Barcelona 15.—Han sido puestos en libertad once detenidos que lo estaban á disposición de la autoridad militar, entre ellos José Calafell, detenido en Berga, y á quien se acusaba de haber vitoreado á Carlos VII.

### En honor del doctor Robert

Barcelona 15.—La familia del doctor Robert continúa recibiendo muchas y sentidas cartas de pésame, entre ellas, una del Sr. Pons, en la que promete asistir á los funerales que se verificarán en breve.

En varias poblaciones de Cataluña se preparan valadas necrológicas en honor del doctor Robert.

### Verdaguer

El poeta Verdaguer ha pasado la noche última más sosegado.

Ha descendido la fiebre y han disminuido los síntomas de afección pulmonar que aquejan al ilustre enfermo.

### El tenor Font de Constantí

Ha resultado inexacta la noticia de la muerte del tenor Sr. Font de Constantí, á quien la prensa había ya dedicado artículos necrológicos, por haber circulado como verídico el relato de su fallecimiento.

### El marqués de Cerralbo

Hoy marcha á Madrid el marqués de Cerralbo, después de pasar una temporada en Barcelona.

### Las huelgas de Mataró

En Mataró continúan las huelgas en dos fábricas de tejidos.

El alcalde de aquella ciudad ha confiado con el capitán general, tratando de esta suerte y de los medios convenientes para solucionar el conflicto pendiente.

### La mortalidad en Madrid

Según la estadística de la mortalidad, que publica el Ayuntamiento de Madrid, hubo en esta villa 1.310 defunciones durante el mes de Marzo, ó sea 523 menos que en igual mes del año anterior. Las enfermedades que han proporcionado mayor cifra de mortalidad han sido: la bronquitis crónica, 159 defunciones; bronco-pneumonia y pulmonía, 135, y la tuberculosis, 113; es decir, que las afecciones del aparato respiratorio siguen siendo en este tiempo la causa principal de las defunciones.

El distrito de mayor número de defunciones—297—ha sido el del Hospital; el de menos—48—ha sido el del Centro.

Siempre siendo casi la mitad—515—las defunciones de los niños menores de cuatro años.

Las infecciones no han aumentado sensiblemente con respecto al mes anterior, pues si bien las defunciones por tifoideas son algunas más—18—y por los tífus—28—en las demás ha disminuido la cifra y no ha habido ninguna defunción por la viruela.

## EL REY D. FRANCISCO

San Sebastián 15.—Al pasar la Infanta doña Isabel por esta capital se la hizo entrega de un telegrama de la Reina, participándole que había mejores noticias del Rey D. Francisco y que podía suspender el viaje quedándose aquí descansando en el palacio de Miramar.

La Infanta determinó por el pronto quedarse y ya todos habían bajado del tren, cuando S. A. determinó seguir hasta Hendaya, para ver si allí había otras noticias, de las cuales dependería el seguir ó regresar.

Ella misma escribió el telegrama de contestación á la Reina, prosiguiendo hasta Hendaya, acompañada del gobernador.

Como en la frontera no había telegrama alguno, siguió hasta Burdeos, y debe haber seguido hasta París.

A su paso por esta estación la saludaron los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación y los condes de Marianao y Torreznuz.

### La cuestión del pimiento

Murcia 15.—En el expreso de hoy ha llegado el director general de Sanidad, don Angel Pulido, á quien esperaban el jefe del partido liberal, algunas autoridades y muchos amigos, que le han demostrado las simpatías con que cuenta.

Su viaje tiene por objeto estudiar la cuestión, importantísima para la agricultura y la industria murciana, de la mezcla del aceite al pimiento molido, oyendo á los que piden su prohibición, por considerarla perjudicial, y á los que la defienden, por creerse conveniente. Difierden la primera opinión los productores y la segunda los exportadores.

### Barrios obreros en Valencia

En el restaurant de Lhardy almorzaron ayer el ministro de Agricultura y la comisión valenciana que ha venido á gestionar el establecimiento de barrios obreros.

El Sr. Canalejas prometió á los comisionados contribuir con 5.000 pesetas de los fondos particulares, y con otras 5.000 de los fondos del ministerio, á la realización del barrio obrero, expresando también su creencia de que la Reina desearía contribuir con algún otro auxilio al mismo fin.

El ministro expresó á los comisionados su deseo de asistir á la inauguración de las obras, la cual se verificará antes de la jura del Rey.

## TEATRO DE APOLO

Estrenóse anoche *La divisa*, zarzuela en un acto y tres cuadros, con éxito menos favorable de lo que debía esperarse siendo su autor D. Carlos Arniches.

Es una de tantas como se escriben ahora para los teatros que cultivan el género llamado *chico*, y para el cual los autores diríanse que tratan también de *achicarse* lo más posible.

Ovidiarse, sin duda, de que las dimensiones de una obra no son dificultades insuperables para que ostente su inventiva y su gracia quien quiera que las posea. Y algunas obras hay, bien que pocas, de esa clase, que han dado á sus autores fama, ó aumentado la de que ya gozaban antes.

Es la de ayer de costumbres valencianas, según reza el cartel; pero la verdad es que son muy pocas las que el Sr. Arniches presenta en *La divisa* que sean realmente exclusivas de aquella región.

Solo en el traje, en el acento y en algunas palabras se conoce que son valencianos los personajes.

Y á este propósito he de hacer una observación.

¿Por qué causa los autores han de encargarse al actor que demuestre en su acento y en las incorrecciones gramaticales y de pronunciación la provincia en donde se

supone que la acción pasa, cuando todos los personajes, como sucede en *La divisa*, están en su propia región y hablan entre sí?

Otra cosa es cuando un personaje provinciano habla fuera de su país natal ó se dirige á alguno que sea castellano.

Salvo en estos casos, el público ya supone que los actores ó personajes hablan en su dialecto peculiar, aun cuando se expresan en correcto castellano.

De la música del Sr. Torregrossa, hay que decir lo mismo que del libreto. Una partitura más. Ni mejor ni peor que tantas otras.

Las dos decoraciones nuevas de Martínez Gari, fueron celebradas. Distingúronse en la interpretación el Sr. Carreras y el Sr. Simó Raso.

Arturo Perera.

## SUCESIÓN DE

### TÍTULOS DEL REINO

Se ha firmado la real orden mandando expedir á favor de D. Santiago Stuart Fitz-James Falcó Portocarrero y Osorio, actual duque de Hércules, real carta de sucesión en los títulos de duque de Berwick, de Alba de Tormes, de Liria y Jérica; conde duque de Olivares; marqués del Carpio (con grandeza); marqués de Coria, de Elche, de la Mota, de San Leonardo, de Sarria, de Villanueva del Río, de Tarazona, de Villanueva del Fresno, de la Aljaba; conde de Lemos (con grandeza); de Lerín; condestable de Navarra (con grandeza); conde de Monterrey (con grandeza); de Osorno (con grandeza); de Miranda del Castañar (con grandeza); de Andrade, de Ayala, de Fuentes de Vaidepero, de Gelvez, de Villalba, de San Esteban de Gormaz, de Fuentidueña y de Casarrubios del Monte, por fallecimiento de su padre D. Carlos María Stuart Fitz-James Portocarrero; y en los de duque de Montoro, por fallecimiento de su tío D. Enrique Stuart Fitz-James-Vintimilla, fallecidos ambos sin sucesión; confirmando al propio tiempo á su favor las grandezas de los títulos de duque de Berwick, conde de Lerín, condestable de Navarra y conde de Osorno, y en el título de duque de Arjona, en línea de sucesión directa, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Asimismo, por real orden se ha mandado expedir, á favor de D. Hernando Stuart Fitz-James Falcó Portocarrero y Osorio, real carta de sucesión en los títulos de duque de Peñaranda de Duero, conde de Montijo (con grandeza), y marqués de Valderrábano, por fallecimiento de su padre D. Carlos María Stuart Fitz-James Portocarrero.

También se han mandado expedir cartas de sucesión en los títulos de marqués de la Rivera á favor de D. Juan Jiménez de Sandoval y Saavedra, por fallecimiento de su madre doña Octavia Saavedra y Cueto; el de marqués de Aljaba de Grés á favor de D. Pedro Calderón y Caruelo, por fallecimiento de su tío D. Manuel Calderón y Herce; en el de conde de Castillo Fiel á favor de doña María Martín Romero Godoy, por fallecimiento de su madre doña Matilde Godoy.

En el de barón de Cortes de Pallás, con la cláusula de sin perjuicio de tercero, á favor de doña María Frigola y Caruana; en el de marqués de Cusano á favor de doña María de las Mercedes Patiño y Juez Sarmiento, por fallecimiento de su tío don Felipe Juez Sarmiento; en el de barón de Peramola á favor de D. Florencio Carri de Castañeda, por fallecimiento de su tío D. Carlos de Castañeda; en el de marqués de San Juan de Carballo á favor de don Manuel López y Martí, por fallecimiento de su padre D. José López y Liso; en el de vizconde de Luete á favor de D. Gonzalo Figueroa y Torres, por fallecimiento de su hermano D. José de Figueroa; en el de marqués de Campo Verde á favor de D. Luis María Osorno y González Aguilar.

### Los carros de transportes

Como anunciamos ayer, la comisión de dueños de carros conferenció con el señor Ruiz Pardo, delegado de carruajes, y como no llevaban autorización mas que para transigir con el 5 por 100 de lo que pagan por contribución industrial, se dió por terminada la reunión sin avenencia, poniéndose este resultado en conocimiento del señor alcalde y del señor gobernador.

En la conferencia de estos dos señores se acordó prorrogar el plazo voluntario por tiempo indefinido para satisfacer el arbitrio, y entretanto no molestar á los dueños de carros ni por la autoridad municipal ni por la Compañía arrendataria de consumos.

### Las huelgas de Gibraltar

La línea 15.—Habiendo llegado á un acuerdo los tabaqueros en huelga y los fabricantes de Gibraltar, hoy se han reanudado los trabajos en todas las fábricas, después de dieciséis semanas de paro.

Se ha abierto una suscripción en Gibraltar para socorrer á los carboneros en huelga, habiendo sido encabezada por un comerciante al detall de aquella plaza con 15.000 pesetas, admitiéndose también donativos en especies.

Hoy se han repartido en el Centro de carboneros 250 pesetas á los huelguistas.

Se trata de que continúe el reparto durante el tiempo que dure la huelga.

Las de los dueños y constructores de carruajes continúa sin resolver.

## NOTICIAS

### DEL EXTRANJERO

#### Muerte de un ministro

San Petersburgo 15.—A la una de la tarde de hoy ha sido víctima de un atentado el ministro del Interior, Sr. Sipiaguine, en el vestibulo del edificio que ocupa el Consejo del Imperio.



estas, para resolverlas se está negociando con Roma. (Rumores.)

Rumores a hablar de la cuestión social, porque estiman que en este punto debe dejarse la palabra al Sr. Canalejas.

SESION DE HOY

Abren poco después de las tres y media, presidiendo el señor marqués de la Vaga de Aranjó.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción, Hacienda y Obras públicas.

Escuchan y tribunas poco concurridas. El señor ministro de Instrucción pública, contestando al marqués de Ibarra, dice que por lo que se refiere a la Ordenación de pagos del ministerio están completamente al corriente todas las atenciones de primera enseñanza.

Las subsistencias en Madrid. El señor marqués de Ibarra, al rectificar, recoge algunas de las observaciones hechas ayer por varios diputados al tratar de la cuestión de subsistencias en Madrid.

El Sr. Aguilera, como alcalde de Madrid, contesta a dicho señor, manifestando que se preocupa de estos problemas, reconociendo que el Matadero existen abusos y defectos que es preciso corregir.

Creo imprescindible la rebaja en las tarifas de ferrocarriles, si bien las Compañías no se muestran muy favorables a ello, pues me prometieron que cuando fuera preciso se rebajaría en un 50 por 100 el transporte de ganados a Madrid, y cuando he acudido a ellas se han negado a cumplir un ofrecimiento.

Agradeces a los señores marqués de Paradas y Gibanias los ofrecimientos que particularmente he hecho de poner en relación con los propietarios ganaderos andaluces, sea necesaria de informaciones.

Termina anunciando que el Ayuntamiento de Madrid estudia el medio de establecer una Lonja que pueda prestar inmensos beneficios a productores y consumidores.

El descarrilamiento de hoy

El señor marqués de Paradas se ocupa de la nueva instalación del tren de lujo de Madrid a Sevilla, y hace constar que en término de ocho días han ocurrido dos descarrilamientos en dicha línea.

El señor ministro de Agricultura manifiesta que ha mandado que con gran actividad se instruya expediente en averiguación de lo ocurrido y las causas de los descarrilamientos.

Sospecha que las últimas lluvias han podido ser origen de un reblandecimiento de terrenos, que haya originado dicho descarrilamiento. Se hará una visita de inspección a la línea y se revisará el material, y el resultado de ella se da cuenta a las Cortes y a S. S.

El Sr. Marqués interviene para decir que se haga promesa a las Cortes el resultado que arroje esa información, para que el público se convenza de lo justo que es en sus apreciaciones respecto a las Compañías ferroviarias.

El Sr. Canalejas. Me preocupa mucho la cuestión de los ferrocarriles andaluces. No basta, creo yo, con que el Estado imponga multas, para condonadas después, sino que son precisas otras medidas que presentará a las Cortes mediante un proyecto de ley, sin inspirarme en animosidad contra nadie.

El Sr. López Muñoz pide reformas en el edificio de la Audiencia de Granada. El señor ministro de Gracia y Justicia: Por lo tocante a las consignaciones a este edificio, lamento no poder por el momento atender a su ruego.

Sindicatos agrícolas

El señor vizconde de Eza pide que se reproduzca al proyecto de Sindicatos agrícolas del Sr. Villanueva, de la anterior legislatura, por estimar que hay en él algo de beneficios.

El señor ministro de Agricultura por su parte no hay inconveniente en que se reproduzca el proyecto de ley. (Entre en el salón el Sr. Sagasta.)

El Sr. ministro de Hacienda ofrece atender un ruego del Sr. Abella, de interés local. Contesta también a preguntas del Sr. Romero Girón.

ORDEN DEL DIA

El Congreso para reunirse en secciones. A las seis y media se reanuda la sesión, entrándose en el

Debate político

El Sr. Navarrete dice que interviene en el debate por haber sido aludido por el Sr. Silveira la minoría tetranista, aun cuando nuestras ideas, en todos los problemas políticos pendientes, han sido ya expuestas en más de una ocasión.

Extiéndese en largas consideraciones para presentar la conveniencia de la concentración para salvar al país frente a los partidos de turno.

Con motivo del programa del Gobierno, se ocupa del problema de circulación fiduciaria, entendiendo que es indispensable pactar con el Banco, y que nada se puede hacer sin acuerdo con dicha entidad, a menos de que se pretenda seguir el camino del atropello.

La misma teoría sostiene respecto a la necesidad de concordar con la Santa Sede en cuanto se refiere a la cuestión religiosa. En la cuestión social se muestra partidario de la protección al obrero, pero no podemos—dice—asentir al socialismo colectivista que desde el banco azul se pregona.

Pide que se preste también auxilio al capital, fomentando el trabajo, que ha disminuido notablemente desde el '98 acá.

El Sr. Navarrete rectifica, y se levanta la sesión.

OTRO DESCARRILAMIENTO del expreso de Andalucía

No hace seis días que en el término de Andújar descarriló el expreso que con dirección a Sevilla salió de esta corte, cuando esta mañana recibió el ministro de Obras públicas el siguiente telegrama del interventor de dicha línea:

Palma del Río 16 (9 13 mañana).—El tren expreso número 92 ha descarrilado por completo en el kilómetro 48, resultando heridos el maquinista y el fogonero. Pídan con urgencia tren de socorro y botiquín.

Hay quien supone que existen más desgracias que las citadas, cuando con urgencia se pide botiquín, pero aunque no las hubiese se impone que en pérdida de momento sea reconocida la vía de Madrid a Sevilla y se abra una rápida información sobre las causas que originan los frecuentes descarrilamientos que venimos registrando, pues no faltan personas entendidas que los achacan al enorme peso del material de lujo puesto en circulación recientemente, y que no hallándose preparada la vía para soportar tal peso, ocasiona el hundimiento de los terraplenes al discurrir los indicados trenes, produciendo los lamentables accidentes ferroviarios que consignamos.

Córdoba 16 (2 30 t)

A las ocho de la mañana ha descarrilado por completo el tren expreso de lujo en el kilómetro 48, entre las estaciones de Hornoschelos y Palma del Río.

Han resultado heridos el maquinista Villegas y el fogonero Grau, éste con la fractura de una pierna.

Salió de esta capital un tren con material de socorro.

En el correo han salido para el lugar del suceso el gobernador, el comandante de la Guardia civil y fuerza de la benemérita.—Mencheta.

HUNDIMIENTO EN LA CATEDRAL DE CUENCA

Telegrafía el gobernador de Cuenca, manifestando que, puestas de acuerdo los ingenieros civiles y militares, continúan los trabajos al pie de la torre derrumbada de la Catedral, sin que haya ocurrido ninguna novedad.

En el correo han salido para el lugar del suceso el gobernador, el comandante de la Guardia civil y fuerza de la benemérita.—Mencheta.

FIRMA DE LA REINA

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Guerra y Marina. El primero puso a la firma una propuesta de mandos de coronelas.

El duque de Vera que llevó los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz del Mérito naval a D. José Navarro, comandante de España en los Estados Unidos, y al ordenador de Marina D. José Franco.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Telegrama al Sr. Urzáiz. Barcelona 16 (1 30 t) Urzáiz.—Congreso.

Círculo Unión Mercantil le reitera sus simpatías, convencido de que si el país no abandonó a V. E. durante el tiempo que estuvo en el ministerio, no le abandonará en estas circunstancias defendiendo en el Parlamento ideas salvadoras crédito nacional.—Presidente, Jaime Serra Jané.

EL PROGRAMA OFICIAL

Todavía la comisión encargada de redactar el programa de las fiestas del próximo Mayo, no ha acordado nada en definitiva acerca de este asunto.

En el ministerio de Estado existe impreso un proyecto de festejos, que como tal está expuesto a modificaciones, habiendo ya sufrido algunas.

El duque de Almodóvar ordenó hacer la tirada de unos cuantos ejemplares, con objeto de complacer a algunos diplomáticos residentes en esta corte y que mostraron insistentes deseos de conocer las fiestas que tendrán lugar cuando la jura del Rey, pero advirtiéndole la posibilidad de algunas variaciones que, como decimos, ya ha tenido dicho proyecto.

CONGRESO OBRERO GALAICO-PORTUGUÉS

Lleboa 16.—En el teatro Sa de Miranda de Viana de Castello se inauguró ayer el Congreso obrero galaico portugués. Asistieron 16 congresistas españoles y 18 portugueses, representando entre unos y otros 70 agrupaciones, Sociedades y oficios.

Se han adoptado por las autoridades algunas medidas de precaución. El Congreso durará hasta el próximo día 20.

Se primer acuerdo ha sido enviar una felicitación a los obreros belgas.—Fabra.

SOCIEDAD FILARMÓNICA MADRILEÑA

El pianista Rielser. Se ha despedido hoy de la numerosa y distinguida concurrencia que asiste a los conciertos de la Sociedad Filarmónica Madrileña, el pianista Rielser, ejecutando un variado y selecto programa, compuesto de obras de Schumann, Schubert, Chopin, Wagner y Liszt.

El eminente artista ha obtenido verdaderos triunfos en todos los números del programa.

A pesar de que el reglamento de la Sociedad prohíbe la repetición de piezas, el pianista se ha visto obligado a repetir el vals en la tempestad, de Chopin, que ejecutó maravillosamente, y la Muerte de Isaac, de Wagner, obra grandiosa, cuyas dificultades en el piano ha sabido vencer Rielser.

interpretándola con una pasión y una fuerza dramática, que produjeron extraordinario efecto en el público.

Este ha tributado calurosas y repetidas ovaciones al notable pianista.

La Junta directiva de la Filarmónica Madrileña ha recibido de gran número de socios sinceras felicitaciones, que consideramos merecidas por la constancia y el acierto con que desarrolla sus iniciativas artísticas.

LA ACTITUD DE LOS CARLISTAS

Ordenes de D. Carlos. Barcelona 16 (4 30 t) El Correo Catalán, con motivo de los insistentes rumores que circulan de un próximo levantamiento carlista, afirma que D. Carlos verá con profundo disgusto cualquier movimiento armado que se verifique sin su consentimiento, considerando desleales a quienes le desobedezcan.

Añade que es seguro fracasar, si se realiza, el supuesto levantamiento, pues por los hombres más importantes del carlismo se han adoptado las medidas necesarias, al objeto de que ningún legitimista seceda de la intenciona.—Mencheta.

La embajada a Roma. Ayer se despidió de S. M. el marqués de Ayerbe, embajador extraordinario encargado de entregar al Papa el Marzotto y regalo de la Reina; y D. Emilio Heredia, ministro residente en el ministerio de Estado, que forma parte de la misión.

La embajada saldrá para Roma el próximo lunes, si para esa fecha está terminado el tapiz que constituye el regalo a Su Santidad.

En Onteniente ha fallecido la virtuosa señora del ayudante de Obras públicas, D. José Paris, hermano de nuestro estimado compañero el redactor de El Imparcial, D. Ramón, a quien como a su demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Vapores correo. Habana 16.—Procedente de Nueva York ha llegado a este puerto el vapor Manuel Calvo, de la Compañía Transatlántica.

Venacruz 16.—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.

Personal de ingenieros. Han sido designados: D. Ramón Camarubi, ingeniero jefe de Obras públicas de Tarazona, con igual cargo a la provincia de Avila.

D. Enrique Uliarte, ingeniero jefe de Avila, con igual cargo a Sagovia.

D. Justo Ledo, ingeniero jefe de Sagovia, con igual cargo a la dirección hidrográfica del río.

Durante la licencia que por enfermo se le ha concedido al subdirector de Obras públicas, ha sido nombrado para desempeñar aquel cargo el inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, D. Antonio Arévalo.

Concejales disgustados. En el Ayuntamiento se han reunido esta mañana los 18 concejales que son industriales o comerciantes, acordando rogar al Sr. Vincenti que en la próxima sesión explique las pautas que, según parece, pronunció ayer tarde en el Congreso.

General americano ante un Consejo Washington 16.—El ministro de la Guerra ha telegrafiado al comandante general en Filipinas, Sr. Chiffre, que haga comparecer al general Smith ante un Consejo de guerra, si es exacto que autorizó actos de crueldad para con los habitantes del Archipiélago.

Balance del día

Por separado damos cuenta del descarrilamiento del tren expreso entre Madrid y Sevilla, que ha producido natural alarma por ser la segunda vez que en ocho días ocurre un accidente de esta clase.

La circunstancia de que los dos descarrilamientos se hayan producido con el nuevo material de lujo, más pesado que el antiguo, hace suponer que no esté la vía en condiciones de soportar sin peligro los nuevos coches, según consigna el telegrama del interventor de la línea.

En el Congreso ha tratado a primera de este asunto el señor marqués de Paradas, contestándole el ministro de Obras públicas que había mandado abrir una información sobre las causas de lo ocurrido.

En cuanto a desgracias personales, sólo se sabe hasta ahora que están heridos el maquinista y el fogonero.

El Sr. Puigerver ha conferenciado esta mañana con el señor ministro de Hacienda, en el despacho oficial de éste.

En el Senado ha habido a primera hora una interesante discusión entre los señores ministro de la Guerra y generales Azcárraga y Linarés, relativa a la adquisición de material de artillería de tiro rápido, el cual, según manifestación del general Azcárraga, no será pagado por el Estado si resultase inservible.

Al entrarse en el orden del día se aprobó el proyecto de ley determinando que en lo sucesivo cualquier obra pública cuya ejecución se solicite de las Cortes habrá de tener consignación en el presupuesto.

Luego continuó el debate referente al Consejo de Instrucción pública, pronunciando un notable discurso el Sr. Sánchez Román.

En el Congreso después de las preguntas y de la reunión de secciones, cuyo resultado damos en otro lugar,

se reanudó el debate político a las cinco y media, hablando el Sr. Navarrete, cuyo discurso se encaminó principalmente a defender la conveniencia de las concentraciones políticas.

Le contestó el Sr. Moret rechazando la impugnación que del programa del Gobierno había hecho el Sr. Navarrete, y después de rectificar éste se levantó la sesión.

Mañana continuará el examen del proyecto de circulación fiduciaria.

La minoría republicana del Congreso ha presentado seis enmiendas a diferentes artículos del proyecto de ley del Banco.

También ha presentado una enmienda el señor marqués de Villaviciosa.

Las últimas noticias recibidas acerca del estado del Rey D. Francisco, indican que sigue la mejoría, según el parte que publicamos por separado.

LA BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 16 DE ABRIL DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 16, Día 15, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 exterior, etc.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.643.400. 4 0/0 interior.—Id. ídem en operaciones a fin mes, 1.650.000. 5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 533.000. Banco de España.—Id., 87.500. Comp. de Tabacos.—Id., 22.000.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, PARIS. Rows include A la vista, 50.000 a 36'70, etc.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes 72'00.—Barcelona, fin mes, 71'97.—Paris, Apr. 100 exterior, 72'20.—Renta francesa, 100'00.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 16 (4 52). Interior, 4 por 100, 72'00.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 93'45.—Colonial, 00'00.—Nortes, 54'05.—Alicantes, 79'35.—Francias, 00'00.—Orense, 26'30.—Ardas.

Obligacionistas de Osuna. La Comisión Ejecutiva ha acordado repartir el octavo dividendo de diez pesetas por obligación, a cuenta del capital. El pago comenzará el lunes 21 del actual en las oficinas de la comisión, Serrano, 31, principal, todos los días laborables de 11 a 2, previa la presentación de las obligaciones a las cuales se impondrá el cajetín correspondiente.

Madrid 15 de Abril de 1902.—El Adm. Gral., D. de Irujo.

Puntillas y bordados. géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodón, paños, fustones y tiras de color; agujas, alfileres, e infinitud de artículos a cual más indispensables.

ALMACÉN: Puntajes, 1 bis. La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las doce de la mañana, 10' sobre 0. A las dos de la tarde, 17' sobre 0. A las cuatro, 13' sobre 0. La máxima fue de 18' sobre 0. La mínima de 9' sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

CHARADA

A una muchacha tres prima la hizo el amor Nicano, que tiene fama adquirida de ser un buen cazador. La madre de la chiquilla no encuentra la cosa mal, pues Nicano es un joven trabajador y formal. Una noche, en la dos cuarta, há tiempo que así la habló: —Ya sabes que en este mundo nadie te quiere cual yo. Ya soy vieja, estoy un cuarta y además muy delicada, y antes de morir, quisiera poder dejarte casada. Total, que los dos son novios, y ella ayer le ha regalado una prima dos tres cuatro que con sedas ha bordado.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana) Solución a la charada anterior: CAR-BO-NE RO

MALAGUENAS

Las esperanzas son bellas, lo mismo que la alborada; y siendo tan bellas, siempre las esperanzas son malas.

No esperes de mi madre, no he de mirarle a la cara; si no te quisiera tanto, puede que te perdonara.

Que la ausencia hace olvidar oigo decir a la gente, y por tu ausencia yo estoy entre la vida y la muerte. Enrique Arbós y Orbe.

CURIOSIDADES

Método sencillo para conservar el aceite de olivas. Sabido es que el aceite reposado en las vasijas deposita las morcas cuyo contacto le es pernicioso porque le comunica ingrato sabor.

Para impedir el contacto del aceite con las morcas, basta interponer entre el uno y las otras una capa de agua pura.

Recordamos que, para poner en el fondo de las vasijas una capa de 10 a 15 centímetros de agua bien limpia.

Este método es muy usado en Toscana, especialmente en la provincia de Lucca, que, como es sabido, produce aceites finísimos y celebrados en todo el mundo.

Recordamos este sencillo método a nuestros olivicultores.

CULTOS

Santo de mañana.—San Aniceto, Papa; Santos Fortunato, Marciano, Eufas, Pablo e Isidoro, mártires; San Esteban, abad; San Roberto y la Beata María Ana de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde se celebrará fiesta a la Beata María Ana de Jesús: a las diez y media habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. González Reyes, y por la tarde, a las seis, estación, rosario y novena.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las novena.

En San Ginés continúa la novena a San José, predicando por la mañana el padre Mateo Bonell y por la tarde el Sr. González Pareja.

En San Marcos Id., D. Nicolás Castañey el P. Pompilio. En San Martín Id., predicando por la tarde D. Joaquín Linage.

En San Pascual Id., el Sr. Barbajero. En San Fermín de los Navarros Id., un P. Franciscano.

En religiosas de San Fernando Id., el Sr. Corrales. En San Ildefonso Id., el P. Jiménez Campaña.

En las Niñas de Leganés Id., D. Vicente Galán. En las Siervas de María (Chamberí) Id., el padre capellán.

En San José continúa la novena a San Expedito, predicando después del rosario, que se rezará a las seis, el Sr. González Reyes.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—Alma y vida. PRINCESA.—A las 9.—La charra.—La gaviota. COMEDIA.—Compañía italiana.—A las 9.—Andrésina.

LARA.—A las 8 3/4.—Papá la fresca chona ó el coligial desventado.—A las 9 3/4.—El nido.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El señor de Calor.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—El bato.—A las 10 3/4.—La manta zamorana.—A las 11 3/4.—Agu, azucerrillos y aguardiente.

APOLO.—A las 8 1/2.—El sombrero de plumas.—A las 9 1/2.—¿Que vadis?—A las 10 3/4.—El tirador de palomas.—A las 12.—La divisa.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El fondo del baul.—A las 9 1/2.—La boda.—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 12.—Los nenes.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Suspiro de invierno.—A las 9 3/4.—La preciosa (apriete).—A las 10 3/4.—Los amores de la tré.—A las 12.—La traperá.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Tercera función de magia.—Programa selecto en el que tomará parte todos los principales artistas de las compañías internacionales, bajo la dirección de Mr. William Parish.

ROMA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, ocaplets y bailes.—Oí-vares.—Un sueño, por Bella Balán.—El baño de Susana, por Mlle. Susana.

JAPONÉS (Alicia).—A las 6 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas secciones por artistas extranjeros y españoles.—Número sensacional: el cuadro hulo (Qa demande de modelos) (se necesitan modelos).—Cuadro de gran éxito.—Una fiesta en Triana.—Butaca con entrada, 50 céntos.

SALON DE ACTUALIDADES.—La Bella Montaña.—El cuarteto Moretti.—Mado-moiseles Olga y Mary.—Signora Romani.—Sofísticas Imperio y Bella Chicote.—La popular Pilar Cohen.—El canto de Zulma.—Sevillanas.—Revueltas y Rafael Gordón.—Conciertos de acordeón.—Función por tarde y noche.—Entrada, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

